



RE: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Vie 25/10/2024 8:17

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (712 KB)

59AutofijaNuevaFechaAudienciadePruebas.pdf; certificado (25).pdf;

Muy buenos días a todos, espero que estén muy bien.

Me permito compartir con ustedes el auto que canceló la audiencia que estaba programada para el día de hoy y fija como nueva fecha el 19 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m.

[@CAD GHA](#) Por favor subir los documentos al CASE No. 20581

[@Informes GHA](#) Por favor agendar la fecha.

***Nota:** adjunto el certificado de la Superintendencia Financiera de Chubb actualizado para acreditar la calidad del representante legal, para que pueda ser utilizado en el momento pertinente.

Muchas gracias a todos.

□

Valeria Ramírez Vargas
Abogada Junior



gha.com.co

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 12:00

Para: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>; Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Cc: Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

Buenas tardes Doctores,

Adjunto correo electrónico por parte del despacho informando la cancelación de la audiencia de mañana 25 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m.

De: Juzgado 07 Administrativo - Cauca - Popayán <j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 10:17
Para: Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>; Marianela Villegas Caldas <marianelavillegascaldas@hotmail.com>; Jose Daniel Villegas Garcia <josedaniel.villegas@outlook.com>; notificacionesjudiciales@piendam-cauca.gov.co <notificacionesjudiciales@piendam-cauca.gov.co>; VICTOR ALEXANDER PARRA BELLO <valexp@hotmai.com>; cia.energetica@ceoesp.com <cia.energetica@ceoesp.com>; Jorge Eliécer Martínez Cañaveras <resolucion3@btlegalgroup.com>; Jorge Armando Lasso Duque <jlasso@btlegalgroup.com>; Andrea Katherine Mercado <akmercado@btlegalgroup.com>; notificaciones@nga.com.co <notificaciones@nga.com.co>; jdgonzalez@nga.com.co <jdgonzalez@nga.com.co>; Cristian Salazar Reyes <csalazar@nga.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Marilyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>
Asunto: Aplaza audiencia de pruebas 19001 33 33 007 2020 00124 00

Expediente: 19001 33 33 007 2020 00124 00
Demandante: JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS
Demandado: MUNICIPIO DE PIENDAMO y COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE SA ESP
Medio de control: REPARACION DIRECTA

Buenos días, se informa que la audiencia de pruebas programada en el proceso de la referencia para el 25/10/2024 será aplazada a solicitud del apoderado de la parte demandante para el mes de noviembre del presente año.
En el día de mañana a las 08:00 am se notificará por estado del auto que aplaza la diligencia y fija nueva fecha.

Att: Mónica Daza Dorado
Sustanciadora

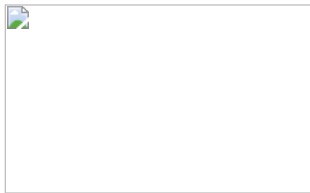
Muchas gracias.



Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200
Of Bog: +57 317 3795688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>
Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 11:37
Para: Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>
Cc: Gina Marcela <gmdegado@chubb.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: Fwd: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

AUDIENCIA JUDICIAL 25 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM - JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DEL CTO. DE POPAYÁN -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

Apreciados Drs. Manuel y Mónica L y Valeria:

Quedo notificado, según correo anexo de G.H.A. , del Aplazamiento de la Audiencia reprogramada (antes agendada para el 23 y luego para el 28 de Octubre /24) y que se iba a llevar a cabo mañana el 25 de Octubre /24 a las 9:00 a.m.

Quedo atento a las novedades que pudiesen surgir y al nuevo reagendamiento de la misma .

Cordial saludo



Carvajal & Aliados
CONSULTORÍA Y GESTIÓN EN SEGUROS

Carlos Carvajal P.

ccarvajal@carvajalyaliados.com

(057 1) 614 4739 / 216 6818 (057) 310 485 0146

Bogotá, Colombia

----- Forwarded message -----

De: **Valeria Ramírez Vargas** <vramirez@gha.com.co>

Date: jue, 24 oct 2024 a la(s) 11:18 a.m.

Subject: RE: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

To: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>, Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>, Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Cc: Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>, Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>, Informes GHA <informes@gha.com.co>, Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>, Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Muy buenos días Doctores, espero que estén muy bien.

Informo que el día de hoy, en las horas de la mañana me comuniqué con el Juzgado 7 Administrativo de Popayán para confirmar la realización de la audiencia, dado que el día de ayer el apoderado de la parte demandante solicitó el aplazamiento de la misma.

El despacho me informó que la audiencia no se realizaría en virtud de la solicitud de aplazamiento del apoderado, sin embargo, la decisión de la cancelación y reprogramación la audiencia se notificaría el día de mañana, por auto a las 8:00 a.m.

Sin perjuicio de lo anterior, el Dr. Carvajal y yo ya nos pusimos en contacto y estaremos atentos a cualquier novedad de la diligencia.

Muchas gracias a todos.

*Adjunto el aplazamiento realizado por el apoderado de la parte demandante.

□

Valeria Ramírez Vargas

Abogada Junior

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863



gha.com.co

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>

Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 10:46

Para: Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Cc: Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: Fwd: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

AUDIENCIA JUDICIAL 25 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

Apreciados Drs. Manuel y Mónica L y Valeria:

Confirmando mi asistencia a la Audiencia reprogramada que se llevará a cabo mañana el 25 de Octubre /24 a las 9:00 a.m. Quedo atento a que se me remita el LINK de conexión. Ya remití mi número telefónico al Whatsapp de la dra Valeria R, abogada que me acompañará a la diligencia y con quien tendré teleconferencia preparatoria mañana mismo, a las 7:45 a.m

Cordial saludo



Carvajal & Aliados
CONSULTORIA Y GESTION EN SEGUROS

Carlos Carvajal P.

ccarvajal@carvajalyaliados.com
(057 1) 614 4739 / 216 8818 (057) 310 485 0146
Bogotá, Colombia

----- Forwarded message -----

De: **Valeria Ramírez Vargas** <vramirez@gha.com.co>

Date: jue, 24 oct 2024 a la(s) 7:50 a.m.

Subject: RE: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

To: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>, Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>, Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>

Cc: Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>, Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>, Informes GHA <informes@gha.com.co>, Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>, Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Muy buenos días Doctor Carlos Carvajal, espero que se encuentre muy bien.

Me presento, mi nombre es Valeria Ramírez y soy la abogada que asistirá a la audiencia programada para el viernes 25 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m.

Amablemente le solicito me pueda remitir su número de contacto en aras de confirmar su asistencia a la diligencia y programar la preparación de la misma.

Quedo muy atenta, mi número de contacto es 3217244863.

Muchas gracias.

□



gha.com.co

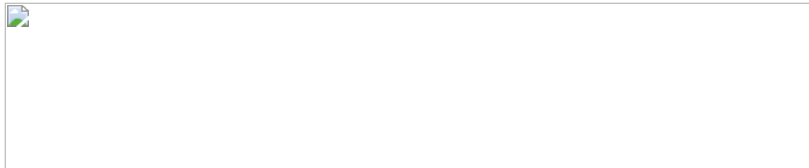
Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 17:46

Para: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>; Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>

Cc: Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Valeria Ramirez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Asunto: RE: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

Apreciados Doctores buenas tardes

Comedidamente informo que mediante auto notificado el día de hoy 23 de octubre de 2024 se fija como nueva fecha para la realización de AUDIENCIA DE PRUEBAS el viernes VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM de manera virtual.

De acuerdo con lo anterior, amablemente solicitamos confirmar la asistencia del Dr. Carvajal. A la diligencia asistirá la abogada Valeria Ramirez que nos lee en copia y con ella se puede coordinar lo pertinente.

Quedo atenta a sus valiosos comentarios.

Cordial saludo.



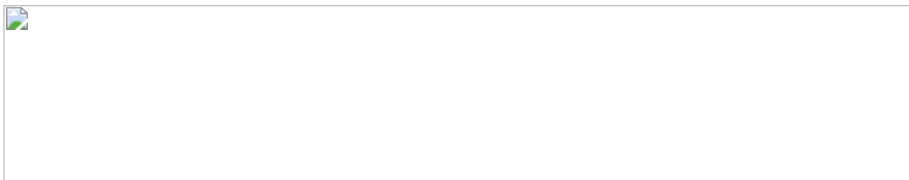
gha.com.co

Monica Liceth Torres Escobar

Profesional Senior II

Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Edificio Calle 94a Carrera11A # 94A-23 Of 201 |
+57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2024 8:14 a. m.
Para: Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>
CC: Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: Fwd: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766

Apreciados Drs. Manuel y Mónica L:

Confirmo mi asistencia a la Audiencia reagendada y que se llevará a cabo el 28 de Octubre /24 a las 9:00 a.m. Quedo atento a que se me remita el LINK de conexión y se me informe el nombre y teléfono del abogado que me acompañará a la diligencia y con quien tendré teleconferencia preparatoria el mismo día a las 8:20 a.m

Cordial saludo



Carvajal & Aliados

CONSULTORIA Y GESTION EN SEGUROS

Carlos Carvajal P.

ccarvajal@carvajalyaliados.com

(057 1) 614 4739 / 216 8818 (057) 310 485 0146

Bogotá, Colombia

----- Forwarded message -----
De: **Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR]** <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>
Date: lun, 21 oct 2024 a la(s) 7:18 a.m.
Subject: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 28 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP Y OTROS -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 // SINIESTRO: 713766
To: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>, Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>
Cc: Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>, Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>, Informes GHA <informes@gha.com.co>, Buitrago Millan, Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>, notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>

Cordial Saludo

Estimado Dr. [@Carlos Carvajal](#)

Dando alcance al correo precedente, agradecemos muy respetuosamente legal de Chubb en la siguiente audiencia inicial (la cual ya había sido previamente agendada).

Fecha de la Audiencia	Hora Audiencia	Departamento	Ciudad	Despacho Judicial	Partes	Tipo Audiencia	Clase Audiencia	N° Proceso
Monday, October 28, 2024	9:00:00 AM	Valle del Cauca	Popayan	Juzgado 7 Administrativo del Circuito de Popayán	Jorge Alonso Ulchur Fernandez y otros VS Compañía Energetica de Occidente y otro	Inicial	Judicial	2020-00124

Agradecemos la representación, quedamos atentos a su confirmación.
[@Monica Liceth Torres Escobar](#) muy respetuosamente agradezco compartir expediente digital y demás documentación que llegaré requerir el Dr. [@Carlos Carvajal](#)

Cordialmente,

Manuel David González Carrillo
Abogado de Indemnizaciones, Claims
O (+57) 601 3266200 Ext. 1340
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C., Colombia
E: manuel.gonzalezcarrillo@chubb.com

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo

From: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Sent: Monday, October 14, 2024 9:46 PM

To: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>; Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@Chubb.com>

Cc: Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Buitrago Millan, Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@Chubb.com>

Subject: [EXTERNAL] RE: PROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 23 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32...

Apreciados Doctores buenas noches

Comedidamente informo que la audiencia del 23 de octubre de 2024 fue reprogramada para llevarse a cabo el 28 de octubre de 2024 a las 9am. Así las cosas, amablemente solicito confirmar la asistencia del Dr Carvajal.

Quedo atenta a sus valiosos comentarios.

Remito soporte documental.

Cordial saludo.



gha.com.co

Monica Liceth Torres Escobar

Profesional Senior II

Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



De: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>

Enviado el: lunes, 9 de septiembre de 2024 3:32 p. m.

Para: Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

CC: Delgado, Gina Marcela Marcel <gmdelgado@chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>

Asunto: Fwd: PROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 23 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINI...

AUDIENCIA 23 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 9:00 A.M. -JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO POPAYÁN- JORGE ALONSO ULCHUR FERNÁNDEZ Y OTROS VRS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMÓ CAUCA -RAD 2020-00124 -PÓLIZA 12-32923 - SINIESTRO 12-713766

Apreciados drs Manuel D Mónica Liceth:

Confirmo mi asistencia a la Audiencia que se llevará a cabo el 23 de Octubre /24 a las 9 :00 a.m en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 4 para Asuntos Civiles. Quedo atento a que se me remita copia de la Póliza, nombre del abogado que me acompañará a la diligencia y con quien tendré teleconferencia preparatoria el mismo día a las 8:20 a.m y LINK de conexión .

Cordial saludo



----- Forwarded message -----
De: **Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR]** <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>
Date: lun, 9 sept 2024 a la(s) 12:19 p.m.
Subject: PROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL 23 OCTUBRE 2024 A LAS 9:00 AM : GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINIESTRO
To: Carlos Carvajal <ccarvajal@carvajalyaliados.com>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>, Buitrago Millan, Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@chubb.com>, Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>, Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Estimado Dr. [@Carlos Carvajal](#)

Cordial y fraterno Saludo

Agradecemos la representación legal de Chubb en la siguiente audiencia inicial:

Fecha de la Audiencia	Hora Audiencia	Departamento	Ciudad	Despacho Judicial	Partes	Tipo Audiencia	Clase Audiencia	N° Proceso
miércoles, 23 de octubre de 2024	9:00:00 a. m.	Valle del Cauca	Popayan	Juzgado 7 Administrativo del Circuito de Popayán	Jorge Alonso Ulchur Fernandez y otros VS Compañía Energetica de Occidente y otro	Inicial	Judicial	2020-00124

En el correo precedente se adjunta el auto que fija fecha de audiencia, junto con el informe inicial del proceso relacionado.

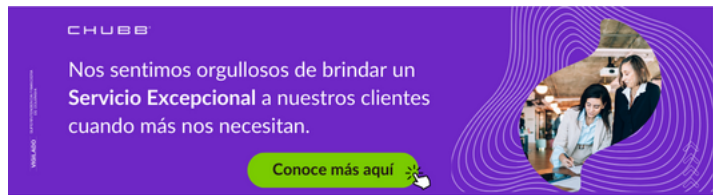
Agradecemos la representación, quedamos atentos a su confirmación.

[@Monica Liceth Torres Escobar](#) muy respetuosamente agradezco compartir expediente digital y demás documentación que llegaré requerir el Dr. [@Carlos Carvajal](#)
Cordialmente.

Manuel David González Carrillo
Abogado de Indemnizaciones
Claims
Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C. , Colombia
E manuel.gonzalezcarrillo@chubb.com

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo



De: Jaime Rodrigo Camacho Melo <jaime@jrcamacho.com>
Enviado el: lunes, 9 de septiembre de 2024 10:14 a. m.
Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>
CC: Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@Chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Buitrago Millan, Maria F [CTR] <Maria.BuitragoMillan@Chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>
Asunto: [EXTERNAL] Re: PROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL SEPTIEMBRE 2024: GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR

FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINIESTRO...

Estimados Mónica y Manuel,

Desafortunadamente para el 23 de octubre a las 9:00 a.m. ya tengo programada otra audiencia, por lo que no tengo disponibilidad.

Cordial saludo,

Jaime Rodrigo Camacho Melo.

Este mensaje y los archivos que se adjuntan son confidenciales, pueden ser privilegiados y estar cubiertos por secreto legal profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor informe inmediatamente al remitente y borre el mensaje y cualquier copia que de él quede en sus sistemas. Por favor no revele ni distribuya el contenido a nadie, no lo use para ningún propósito, ni guarde ni copie la información. Gracias.

En el evento de una dificultad técnica con este mensaje por favor contacte al remitente.

Jaime Rodrigo Camacho Melo.
Carrera 7 # 71 - 21, Torre B, Piso 13, Bogotá, D.C., Colombia
Tel.: (+57) 601 3135842; E-mail: jaime@jrcamacho.com

El dom, 8 sept 2024 a la(s) 4:18 p.m., Monica Liceth Torres Escobar (mtorres@gha.com.co) escribió:

Apreciados Doctores buenas tardes

Comendidamente remito auto que aplazó la audiencia programada para el 04 de septiembre de 204 y fijo como nueva fecha el (23) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM de manera virtual. Así las cosa amablemente solicito confirmar al asistencia del representante legal de CHUBB.

Cordial saludo.



gha.com.co

Monica Liceth Torres Escobar

Profesional Senior II

Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



De: Jaime Rodrigo Camacho Melo <jaime@jrcamacho.com>

Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2024 3:39 p. m.

Para: Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>

CC: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>

Asunto: Re: PROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL SEPTIEMBRE 2024: GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINIESTRO 713766

Muchas gracias por avisar.

Cordial saludo,

Jaime Rodrigo Camacho Melo.

Este mensaje y los archivos que se adjuntan son confidenciales, pueden ser privilegiados y estar cubiertos por secreto legal profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor informe inmediatamente al remitente y borre el mensaje y cualquier copia que de él quede en sus sistemas. Por favor no revele ni distribuya el contenido a nadie, no lo use para ningún propósito, ni guarde ni copie la información. Gracias.

En el evento de una dificultad técnica con este mensaje por favor contacte al remitente.

Jaime Rodrigo Camacho Melo.
Carrera 7 # 71 - 21, Torre B, Piso 13, Bogotá, D.C., Colombia
Tel.: 57 1 6386029; E-mail: jaime@jrcamacho.com

El mar, 3 sept 2024, 11:33 p. m., Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co> escribió:

Cordial saludo respetado Dr. Jaime Rodrigo:

Espero que este mensaje le encuentre bien.

De manera atenta, me permito informarle que la audiencia programada para el día de mañana, 4 de septiembre de 2024, en el proceso de la referencia será aplazada por solicitud de la parte actora. Mañana a las 08:00 a.m. se notificará por estado el respectivo auto.

Muchas gracias.

Juan Pablo Calvo Gutiérrez

Abogado Senior I

Email: jcalvo@gha.com.co | 313 244 6357

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
[Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502](#) | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>

Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 18:56

Para: Jaime Rodrigo Camacho Melo <jaime@jrcamacho.com>

Cc: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RE: PROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL SEPTIEMBRE 2024: GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINIESTRO 713766

Cordial saludo respetado Dr. Jaime Rodrigo:

Espero que este mensaje le encuentre bien.

En atención a la audiencia programada para el próximo 4 de septiembre, en la cual se absolverá el interrogatorio de parte —prueba que fue decretada a favor de la coaseguradora Suramericana, quien formuló llamamiento en garantía a Chubb Seguros—, se informa que la prueba se delimitará a las condiciones contractuales del seguro.

I. **Antecedentes del proceso:**

De acuerdo con los hechos de la demanda, el 20 de junio de 2018, el señor Jorge Alonso Ucher Fernández se encontraba realizando labores de obrero en la Calle #8-4-52 del municipio de Piendamó, Cauca. Durante su trabajo, fue alcanzado por una onda expansiva de alto voltaje al introducir una varilla y, sufrió una caída desde una altura de 8 metros. Como consecuencia, fue trasladado al Hospital Piendamó, donde fue diagnosticado y luego remitido a la Clínica La Estancia debido a la gravedad de sus lesiones. Allí permaneció varios días en cuidados intensivos.

El señor Jorge Ucher fue diagnosticado con politraumatismo, trauma de alta energía, contusión pulmonar, hematoma retromediastinal, lesión vascular intratorácica, fractura pélvica, y otros daños significativos. Debido a estas lesiones, ha sufrido intensos dolores y ha sido sometido a múltiples cirugías. Se estimó que su pérdida de capacidad laboral (PCL) es del 17%. Esta situación ha ocasionado graves perjuicios tanto materiales como morales, afectando también a su núcleo familiar.

II. Llamamiento en garantía formulado a CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA.

La Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. suscribió póliza de seguro No. 0150450-4 con la sociedad Seguros Generales Suramericana S.A. La póliza ampara la responsabilidad civil extracontractual de la empresa Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. para la vigencia del 1 de junio de 2018 al 1 de junio de 2019. 3.

Para estos efectos, se constituyó un coaseguro, en el cual Seguros Generales Suramericana S.A. asumió una participación del 42%, Seguros Alfa S.A. del 42% y Chubb Seguros Colombia S.A. del 16% sobre el contrato de seguro.

Seguros Generales Suramericana S.A. fue llamada en garantía por la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. dentro del proceso de la referencia. El llamamiento efectuado se realizó con fundamento en la póliza número 0150450-4 en la cual Chubb Seguros Colombia S.A. participa con un 16%, conforme al coaseguro pactado.

III. Análisis del contrato de seguro:

Cobertura material: El contrato de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros No. 0150450/4 tiene cobertura para predios y operaciones, razón por la cual ampara accidentes eléctricos, como el objeto de la litis.

Cobertura temporal: La modalidad de la póliza es por ocurrencia, por lo que se cubren todos los perjuicios que se generen durante la vigencia del seguro, sin tener en consideración la fecha en la cual sean reclamados por los terceros. Para la fecha de los hechos, 20 de junio de 2018, la póliza se encontraba vigente, razón por la cual presta cobertura temporal.

Valor Asegurado: Responsabilidad en predios y por operaciones: \$15.000.000.000.

Coaseguro: % de Participación

Seguros Generales Suramericana S.A.: 42.00%

Seguros Alfa S.A.: 42.00%

Chubb Seguros Colombia S.A.: 16.00%

Deducible: corresponde al 10% del valor de la pérdida mínimo \$30.000.000.

Finalmente, comparto las piezas procesales y quedo atento a sus valiosos comentarios. De ser necesario, estoy disponible para coordinar un espacio donde podamos ultimar detalles y preparar la audiencia.

Quedo muy atento.

Muchas gracias.

Juan Pablo Calvo Gutiérrez

Abogado Senior I

Email: jcalvo@gha.com.co | 313 244 6357

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Jaime Rodrigo Camacho Melo <jaime@jrcamacho.com>
Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 14:37
Para: Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com>
Cc: Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Asunto: Re: PROGRAMACIÓN AUDIENCIA JUDICIAL SEPTIEMBRE 2024: GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS -PROCESO JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINIESTRO 713766

No suele recibir correos electrónicos de jaime@jrcamacho.com. Por qué esto es importante

Estimado Manuel,

Confirmo disponibilidad y agendamiento.

Cordial saludo,

Jaime Rodrigo Camacho Melo.

Este mensaje y los archivos que se adjuntan son confidenciales, pueden ser privilegiados y estar cubiertos por secreto legal profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor informe inmediatamente al remitente y borre el mensaje y cualquier copia que de él quede en sus sistemas. Por favor no revele ni distribuya el contenido a nadie, no lo use para ningún propósito, ni guarde ni copie la información. Gracias.

En el evento de una dificultad técnica con este mensaje por favor contacte al remitente.

Jaime Rodrigo Camacho Melo,
Carrera 7 # 71 - 21, Torre B, Piso 13, Bogotá, D.C., Colombia
Tel.: (+57) 601 3135842; E-mail: jaime@jrcamacho.com

El lun, 2 sept 2024 a la(s) 11:02 a.m., Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] (Manuel.GonzalezCarrillo@chubb.com) escribió:

Estimado Dr. @Jaime Rodrigo Camacho Melo

Cordial y fraterno Saludo

Agradecemos la representación legal de Chubb en la siguiente audiencia inicial:

<u>Fecha de la Audiencia</u>	<u>Hora Audiencia</u>	<u>Departamento</u>	<u>Ciudad</u>	<u>Despacho Judicial</u>	<u>Partes</u>	<u>Tipo Audiencia</u>	<u>Clase Audiencia</u>	<u>Nº</u>
<u>miércoles, 4 de septiembre de 2024</u>	<u>9:00:00 a. m.</u>	<u>Valle del Cauca</u>	<u>Popayan</u>	<u>Juzgado 7 Administrativo del Circuito de Popayán</u>	<u>Jorge Alonso Ulchur Fernandez y otros VS Compañía Energetica de Occidente y otro</u>	<u>Inicial</u>	<u>Judicial</u>	<u>2</u>

En el correo precedente se adjunta el informe inicial del proceso relacionado.

Agradecemos la representación, quedamos atentos a su confirmación.

@Monica Liceth Torres Escobar muy respetuosamente agradezco compartir expediente digital y demás documentación que llegaré requerir el Dr. @Jaime Rodrigo Camacho Melo
Cordialmente.

Manuel David González Carrillo
Abogado de Indemnizaciones
Claims
Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C., Colombia
E manuel.gonzalezcarrillo@chubb.com

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo

De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>
Enviado el: lunes, 2 de septiembre de 2024 9:54 a. m.
Para: Gonzalez Carrillo, Manuel D [CTR] <Manuel.GonzalezCarrillo@Chubb.com>
CC: Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Asunto: [EXTERNAL] RV: SOLICITUD REPRESENTANTE LEGAL - JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINIESTRO 713766

Apreciado Doctor

Doy alcance al correo anterior para informar que el motivo por el cual el Dr Herrera no tiene disponibilidad es en razón de un procedimiento medico sobreviniente.

De antemano agradezco su comprensión.

Cordial saludo.

Monica Liceth Torres Escobar
Profesional Senior II

Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
[Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502](#) | +57 317 379 5688

gha.com.co

De: Monica Liceth Torres Escobar
Enviado el: lunes, 2 de septiembre de 2024 9:26 a. m.
Para: Manuel.GonzalezCarrillo@Chubb.com
CC: 'Delgado, Gina Marcela' <gmdelgado@chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Asunto: SOLICITUD REPRESENTANTE LEGAL - JORGE ALONSO ULCHUR FERNANDEZ Y OTROS VS COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP, MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA -RAD 2020-00124 -POLIZA 32923 - SINIESTRO 713766

Apreciados Doctor Manuel buenos días

Comedidamente informo que en el proceso de la referencia, en la audiencia inicial se decretaron pruebas entre las cuales se decretó el interrogatorio de parte del representante legal de CHUBB SEGUROS, la fecha para llevarse a cabo la audiencia de pruebas es este miércoles 04 de septiembre de 2024 a las 9am de forma virtual.

Para esta fecha el Dr Gustavo Alberto Herrera no tiene disponibilidad, por lo que amablemente solicito coordinar la asistencia del representante legal. El abogado que asistirá como apoderado de la compañía es el Dr JUAN PABLO CALVO (quien nos lee en copia) y con él se puede coordinar lo pertinente. Su numero de contacto es 3132446357.

Quedo atenga a sus valiosos comentarios.

Remito informe actualizado

Cordial saludo.

Monica Liceth Torres Escobar
Profesional Senior II

Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

[Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502](#) | +57 317 379 5688

gha.com.co

This email (including any attachments) is intended for the designated recipient(s) only, and may be confidential, non-public, proprietary, and/or protected by the attorney-client or other privilege. Unauthorized reading, distribution, copying or other use of this communication is prohibited and may be unlawful. Receipt by anyone other than the intended recipient(s) should not be deemed a waiver of any privilege or protection. If you are not the intended recipient or if you believe that you have received this email in error, please notify the sender immediately and delete all copies from your computer system without reading, saving, printing, forwarding or using it in any manner. Although it has been checked for viruses and other malicious software ("malware"), we do not warrant, represent or guarantee in any way that this communication is free of malware or potentially damaging defects. All liability for any actual or alleged loss, damage, or injury arising out of or resulting in any way from the receipt, opening or use of this email is expressly disclaimed.